



Sesión Ordinaria del 21 de diciembre de 2021



El 21 de diciembre se celebró el último Pleno Ordinario municipal del año 2021. En la sesión se aprobó un acto declarativo en defensa de las leyes *trans* y *contra la LGTBIfobia* de la Comunidad de Madrid, presentado por los grupos políticos de PSOE, Ciudadanos y Podemos. En concreto, se trata de la *Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y No Discriminación de la Comunidad de Madrid*, así como de la *Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual en la Comunidad de Madrid*. Ambas normas pretendían ser derogadas por una proposición de ley de Vox en la Asamblea de Madrid, razón por la cual se ha instado a los grupos

políticos en el Pleno Municipal de Alcobendas a apoyar y defender ambas leyes. En este sentido, el portavoz municipal, Ángel Sánchez Sanguino (PSOE), subrayó que la iniciativa de Vox en la Asamblea de Madrid va “en contra de los avances en derechos civiles y humanos” y que también supondría ir “en contra de toda la normativa europea en materia de diversidad sexual y de igualdad entre hombres y mujeres”. Tras el debate, el acto declarativo fue aprobado con los votos a favor de PSOE, Cs, PP, Podemos y del concejal no adscrito. Solo Vox votó en contra. También se debatió y aprobó un acto declarativo de apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ante la modificación de la *Ley de Seguridad Ciuda-*

dana, presentado por el PP. Se aprueba con el apoyo de Cs, Vox y del concejal no adscrito. Los concejales del PSOE y el concejal de Podemos votaron en contra.

Mociones

A propuesta de Podemos, se debatió una moción para restablecer las tutorías vespertinas en los institutos de Alcobendas, iniciativa que fue aprobada por unanimidad. También se aprobó por unanimidad una moción presentada por el concejal no adscrito para garantizar un cupo de reservas en las promociones de viviendas públicas para la aplicación de programas de independencia y autonomía de las personas con discapacidad intelectual.

Punto Limpio Móvil

Recorre los distritos de la ciudad para poder reciclar más fácilmente.

- Hasta el 23 de enero, está en el aparcamiento del Polideportivo Municipal José Caballero.
- Del 24 de enero al 6 de febrero, se encontrará en la calle Marqués de la Valdevía, a la altura de la Plaza de la Artesanía.





Opinión de grupos políticos



GOBIERNO



PSOE PARTIDO SOCIALISTA Rafael Sánchez Acera

El año 2021 terminó con un mensaje de optimismo: la ultraderecha se quedó sola en el Pleno con su postura de división y de odio. Todos los grupos políticos, menos Vox, apoyamos la defensa de las leyes que protegen a las personas LGTBI, leyes que la ultraderecha quiere hacer desaparecer. Empezamos 2022 con la esperanza de que la derecha moderada siga del lado de los que apoyamos la libertad, la de verdad. Pero viendo la deriva que está tomando el PP nacional, es legítimo preguntarse si el PP de Alcobendas acabará abrazando las tesis ultraderechistas para recuperar el poder. Depende de ellos. Saben que el resto de grupos políticos les tendemos la mano para hacer frente a los reaccionarios que nos quieren devolver a otros tiempos ya superados. Ahora toca centrarse en el presente y futuro. Prefiero a los que suman y miran a los ojos de los vecinos y vecinas. Este será el año de la recuperación económica y queremos que la ciudad esté más cohesionada, activa y solidaria que nunca. El Gobierno municipal del PSOE y Cs trabaja para dar estabilidad, tranquilidad, futuro y progreso a Alcobendas. No hay nada más importante en estos momentos.



Cs CIUDADANOS Aitor Retolaza

Con todo el ‘ruido’ que se genera en los plenos, hay muchas veces que los vecinos no saben las numerosas acciones que impulsamos desde este Gobierno, que redundan en el bienestar de nuestros vecinos y que de manera mayoritaria apoyan todos los grupos de la oposición. Buen ejemplo de ello son dos cuestiones: la modificación de la ordenanza para la mejora de la eficiencia energética en viviendas de Alcobendas que se aprobó por unanimidad. Con esta modificación, nuestro Gobierno pone a disposición de los vecinos unas ayudas de 1.800 euros cuyo objetivo es una confortabilidad más barata, limpia y que reduzca la huella de carbono, con el objetivo de cumplir la Agenda 20-30 y dejar un planeta mejor a nuestros hijos. Y precisamente, pensando en nuestros jóvenes, seguimos con la iniciativa de poner más vivienda protegida en el mercado inmobiliario, para que no tengan que marcharse de su ciudad por no poder pagar un alquiler. Por ello, con la aprobación de la modificación del PGOU, el suelo de la calle Marqués de la Valdavia, 111 se ha consolidado para vivienda protegidas. Este edificio, que cuenta con más de 3.000 m2 de edificabilidad entre Marques de la Valdavia y la calle Velarde, será un paso más para poder contar con un gran parque de vivienda pública.



PARTIDO POPULAR

Ramón Cubián

Pleno de parches finales de 2021, para tratar de tapan el coladero del barco municipal que hace aguas. Cerrando el año con reconocimientos extrajudiciales de deuda en el Pleno y más de 130 en la junta de gobierno. Impagos y retrasos en perjuicio de multitud de pequeñas empresas y profesionales, que ven como el Ayuntamiento se retrasa más de un año en pagar por los servicios y suministros recibidos... “apoyando” así a las empresas y comercio locales.

Parches también modificando en bucle las modificaciones presupuestarias aprobadas dos meses atrás para pagar sobrecostes por “retrasos en la tramitación del expediente” -literal-. Parches sobre parches acumulados al precipitado pleno urgente del día 2 anterior para aprobar un presupuesto que la propia Secretaría General del Pleno informó de irregular e incompleto el expediente.

Pleno que hubiera sido el penúltimo... si se hubiera celebrado el que tocaba al día siguiente de Estado General del Municipio que el tripartito PSOE-Ciudadanos-Podemos esquivó. Nos dijeron -y aceptamos- que por COVID; nos ocultaron, que ese mismo día sí se reunió la Junta de Gobierno en su sala más pequeña. ¿Y el COVID? En fin.



VOX

Fernando Montenegro

Del Pleno destacamos dos cuestiones.

La primera es el ataque sin ningún argumento válido del resto de grupos a la propuesta de Ley de Igualdad de Vox en la Asamblea de Madrid. La primera que se realiza con carácter general, no parcial y que busca, literalmente, “la no discriminación de nadie por cuestiones de raza, religión, sexo o identidad sexual”.

Sólo entendemos esta oposición porque busca la igualdad real y la no discriminación de nadie, evitando colectivización de personas con intereses políticos. Esto no interesa

a PSOE, Podemos y Ciudadanos y, aunque no nos sorprende, parece que tampoco al PP, que tendrá que explicar su apoyo a mantener leyes obsoletas que, por ejemplo, fomentan que un menor cambie de sexo sin el consentimiento ni conocimiento de los padres.

Vox presentó también una propuesta para acciones reales y urgentes a favor del tráfico/movilidad en nuestra ciudad. El equipo de gobierno sólo habló de grandes logros del pasado y de “lo que van a hacer”.

Siempre “lo que van a hacer” o “lo que están preparando”. Esperemos que los vecinos de Alcobendas traigan pronto con sus votos a un gobierno que pueda decir “lo hemos hecho”. Estamos dispuestos.



PODEMOS

Eduardo Andradás

Último pleno del 2021 y la moción que presentamos para reforzar y restaurar completamente las “Tardes del cole” se

aprobó por unanimidad. Un servicio, prestado desde hace más de 18 años y que desde estas líneas quiero agradecer a las trabajadoras que gestionaron dicho proyecto y decirles que GRACIAS por su trabajo. El año ya pasado, hizo contar a la ciudad con más árboles en la senda Verde de la Nacional I, la rampa para mejorar el acceso de la calle Luis Rodríguez Ontiveros, la Plaza de la Literatura en el Parque de Cataluña. También la Plaza de la Sanidad Pública en el Bulevar Salvador Allende, el Observatorio de emergencias para prevenir posibles filomenas o el talud verde de la Calle Ramón y Cajal son ya un hecho. Propuestas que Podemos llevó al pleno municipal y que el equipo de gobierno las ejecutó. Estos 365 días nuevos, queremos seguir trabajando por y para Alcobendas y seguir transformando propuestas e ideas en hechos, para la mejora de esta bella ciudad.

En este 2022, os deseo a todos y todas los vecinos y vecinas, salud, amor, emociones, energía, alegría, sonrisas y Suerte. Para que nada se pare.